



Parque del Plata, 19 de Julio de 2023

Resolución
Nº 196/2023

Acta ordinaria Nº 016/2023

VISTO: que el día 23 de Julio de 2023 en el marco de las Vacaciones de Julio se realizará el Festival de Danza Patas Para Arriba

CONSIDERANDO : que se solicitó apoyo de hasta \$ 14.000,00 para los artistas y el mismo será a nombre de Catalina Lans C.I. 4361739-3 a favor de VALORARTE RUT 216594640015

ATENTO : a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS
RESUELVE :

1. Autorizar el gasto de hasta \$ 14.000,00 a la empresa VALORARTE RUT 216594640015 para el pago de los artistas
2. Comuníquese y hágase saber: al Dpto de Recursos Financieros y a la Secretaría de Descentralización y Participación.
3. Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

CRISTINA GÓMEZ
CONCEJAL
PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS

Tania Vecchio
Alcaldesa

WASHINGTON GUTIERREZ
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas